



# EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La paz es un derecho humano que se afirma en tres principios: la Tras esta actividad se aprecia que la educación es necesaria y fundamental, pero en este caso una educación que fomente la paz, que facilite la resolución de conflictos es un factor decisivo para fomentar la apertura y la aceptación de los otros.

“La educación para la paz es un concepto pluridimensional. Esta noción incluye elementos y prácticas que van, desde las acciones de sensibilización -tener información confiable, objetiva y actualizada-, hasta prácticas concretas de formación sólida que busque como objetivo explícito el mantenimiento de la paz.

La educación en sí misma no puede imponer un estado de paz ni resolver aspectos relacionados con violaciones a los derechos humanos o conflictos que atenten contra la paz. Pero la educación es un aspecto indispensable en todo proceso que pretende alcanzar la paz, en particular, ante una situación de violencia” (Ramírez, 1998).

Referencias:

*Pérez-Viramontes, G. (Coord.). (1998). Educación, paz y derechos humanos: ensayos y experiencias. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.*